

ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA SESIÓN DE ANÁLISIS DE LAS OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS, VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS POR LOS LICITADORES Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EN LA LICITACIÓN DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA EL COMEDOR DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN FORESTAL DE CAZORLA (CCEFC).

1.- CIRCUNSTANCIAS DE CELEBRACIÓN

N.º de orden: Tercera.

Objeto: Análisis de las ofertas anormalmente bajas, valoración y clasificación de las ofertas presentadas por los licitadores y propuesta de adjudicación.

Celebración: 20 de septiembre de 2022.

Comienzo: A las 11:00 horas.

Finalización: A las 11:45 horas.

Lugar: Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de Jaén. Calle Doctor Eduardo García-Triviño López, 15. Calle Doctor Eduardo García-Triviño López, 15

2.- ASISTENTES

Presidencia: D. Antonio Lizana Lendínez, Jefe de Servicio de Administración General de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de Jaén.

Secretaría: D^a Ana María Martínez López, Jefa del Departamento de Gestión Económica y Contratación.

Vocalía: Dña. Ana María Argones Márquez, Titulada de grado superior.

Designación: Mediante resolución del órgano de contratación de fecha 23 de agosto de 2022.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa y abierta la sesión de la mesa de contratación relativa al análisis de las subsanaciones recibidas y valoración y clasificación de las proposiciones recibidas en la licitación del expediente referenciado en el apartado siguiente.

3.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

N.º de expediente: CONTR 2022-653957 (23-2022/23/SAG)

Procedimiento de adjudicación: Abierto supersimplificado del art. 159.6 de la LCSP.

Sujeción a regulación armonizada: No.

Presupuesto Base de Licitación (IVA Incluido): 66.091,64 €

Aprobación: Mediante resolución del órgano de contratación de fecha 22 de agosto de 2022.

4.- LICITACIÓN

Anuncio: En el perfil del contratante de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de Jaén de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía (publicado el 23 de agosto de 2022, con referencia 2022-0001070243)



ANTONIO LIZANA LENDINEZ		20/09/2022 12:08:28	PÁGINA: 1 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGwV7A4ByRu1JvEuFba7x3sqOn2q	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las 23:59:59 del día 6 de septiembre de 2022.

5.- VALORACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

Documentación requerida: Justificación de oferta incurso en valores anormalmente bajos.

Plazo de presentación de subsanaciones: Hasta las 23:59 del 20 de septiembre de 2022.

Calificación: Según el informe presentado por el Director del Centro de Capacitación y Experimentación Forestal de Cazorla, la justificación presentada por las empresa PLATAFORMA FEMAR, S.L., para el Lote 2: Productos Congelados, incurso en valores anormalmente bajos, resulta adecuada y satisfactoria.

6.- VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS LICITADORES

Según el anexo VI del PCAP el único criterio de valoración es el precio, la puntuación obtenida por cada licitador se calculará con el siguiente criterio: la máxima puntuación (100 puntos) la obtendrá la oferta económica más baja de las admitidas, y la mínima puntuación (0 puntos) la obtendrá la oferta económica que coincida con el presupuesto de licitación. Las ofertas intermedias tendrán la puntuación que les corresponda de acuerdo con un criterio de proporcionalidad lineal entre los valores máximos (máxima puntuación), y mínimos (mínima puntuación) indicados anteriormente.

Las ofertas económicas se calcularán para cada lote de acuerdo al importe resultante de aplicar el porcentaje de descuento ofertado por el licitador con respecto al precio unitario de cada producto IVA excluido que consta en los anejos del PPT y que habrá sido presentado por el mismo según el modelo del anexo V.

Se aplicará la siguiente fórmula para la obtención de la puntuación (X) de cada oferta económica (Of) admitida:

$$X = \frac{Max \times (PL - Of)}{PL - OMB}$$

siendo,

PL= Presupuesto de Licitación IVA excluido del lote correspondiente (en euros)

Max= Puntuación máxima de la proposición económica (100 puntos)

OMB= Oferta Más Baja (en euros) calculada aplicando el porcentaje de descuento ofertado por el licitador que presente el mayor descuento sobre el presupuesto de licitación IVA excluido del lote correspondiente

Of= Oferta económica de la empresa (en euros) calculada aplicando el porcentaje de descuento ofertado por el licitador sobre el presupuesto de licitación IVA excluido del lote correspondiente

A continuación se incluye la valoración de las ofertas presentadas por los licitadores que han resultado admitidos, ordenadas por la puntuación obtenida, para los seis lotes del contrato:

LOTE 1: PAN Y DERIVADOS

PBL SUMINISTROS SIN IVA: 2403,50

	DCTO. OFERTADO	PRECIO SIN IVA	PUNTUACIÓN
PEDRO MONTESINOS BERZOSA	7,50 %	2.223,24	100
ROCÍO SEGURA MARTÍNEZ, S.L.	0,10 %	2.401,10	1,35

ANTONIO LIZANA LENDINEZ		20/09/2022 12:08:28	PÁGINA: 2 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGwV7A4ByRu1JvEuFba7x3sqOn2q	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

**LOTE 2: CONGELADOS****PBL SUMINISTROS SIN IVA: 12288,60**

	DCTO. OFERTADO	PRECIO SIN IVA	PUNTUACIÓN
PLATAFORMA FEMAR, S.L.	25,00 %	9.216,45	100
MARISCOS CASTELLAR, S.L.	15,00 %	10.445,31	60,00
FRINOVA 2005, S.L.	8,00 %	11.305,52	32,00
ROCÍO SEGURA MARTÍNEZ, S.L.	0,10 %	12.276,32	0,40

LOTE 3: FRUTAS Y VERDURAS**PBL SUMINISTROS SIN IVA: 6377,80**

	DCTO. OFERTADO	PRECIO SIN IVA	PUNTUACIÓN
RAFAEL LECHUGA VIEDMA	10,02 %	5.738,75	100
JUAN MIGUEL CHILLÓN SÁNCHEZ	3,00 %	6.186,47	29,94
ROCÍO SEGURA MARTÍNEZ, S.L.	0,10 %	6.371,43	1,00

LOTE 4: P.CÁRNICOS Y DERIVADOS**PBL SUMINISTROS SIN IVA: 7892,30**

	DCTO. OFERTADO	PRECIO SIN IVA	PUNTUACIÓN
PLATAFORMA FEMAR, S.L.	21,00 %	6.234,92	100
RAFAEL LECHUGA VIEDMA	16,01 %	6.628,75	76,24
ROCÍO SEGURA MARTÍNEZ, S.L.	0,10 %	7.884,41	0,48

LOTE 5: PRODUCTOS ECOLÓGICOS**PBL SUMINISTROS SIN IVA: 11073,79**

	DCTO. OFERTADO	PRECIO SIN IVA	PUNTUACIÓN
MARÍA ASUNCIÓN SANTA MARÍA BERNAL	6,00 %	10.409,37	100

LOTE 6: OTROS PRODUCTOS**PBL SUMINISTROS SIN IVA: 11730,90**

	DCTO. OFERTADO	PRECIO SIN IVA	PUNTUACIÓN
PLATAFORMA FEMAR, S.L.	21,00 %	8.748,30	100
RAFAEL LECHUGA VIEDMA	16,01 %	9.852,79	62,97
ROCÍO SEGURA MARTÍNEZ, S.L.	0,10 %	11.719,17	0,39



7.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La Unidad Técnica de Auxilio al Órgano de Contratación acuerda proponer al órgano de contratación las siguientes adjudicaciones para cada lote:

- **LOTE 1: PAN Y DERIVADOS:** A **D. Pedro Montesinos Berzosa** con NIF 26492396F, con un descuento de un **7,50 %**, IVA excluido, respecto de los precios unitarios reflejados en el anexo I del PPT.

- **LOTE 2: CONGELADOS:** A la empresa **PLATAFORMA FEMAR, S.L.**, con CIF B91016238, con un descuento de un **25,00 %**, IVA excluido, respecto de los precios unitarios reflejados en el anexo II del PPT.

- **LOTE 3: FRUTAS Y VERDURAS:** A **D. Rafael Lechuga Viedma**, con NIF 26205810R, con un descuento de un **10,02 %**, IVA excluido, respecto de los precios unitarios reflejados en el anexo III del PPT.

- **LOTE 4: PRODUCTOS CÁRNICOS Y DERIVADOS:** A la empresa **PLATAFORMA FEMAR, S.L.**, con CIF B91016238, con un descuento de un **21,00 %**, IVA excluido, respecto de los precios unitarios reflejados en el anexo II del PPT.

- **LOTE 5: PRODUCTOS ECOLÓGICOS:** A **D^a. María Asunción Santa María Bernal**, con NIF 02638889F, con un descuento de un **6,00 %**, IVA excluido, respecto de los precios unitarios reflejados en el anexo II del PPT.

- **LOTE 6: OTROS PRODUCTOS:** A la empresa **PLATAFORMA FEMAR, S.L.**, con CIF B91016238, con un descuento de un **21,00 %**, IVA excluido, respecto de los precios unitarios reflejados en el anexo II del PPT.

Por consiguiente, se acuerda requerir a estas empresas para que presenten la documentación previa a la adjudicación indicada en el punto 10.5 del PCAP.

EL PRESIDENTE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN Y
JEFE DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

Fdo: Antonio Lizana Lendínez
(documento firmado electrónicamente)

ANTONIO LIZANA LENDINEZ		20/09/2022 12:08:28	PÁGINA: 4 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGwV7A4ByRu1JvEuFba7x3sqOn2q	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	